

**ACTA DE LA SESIÓN VIRTUAL DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES TRES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.**

- - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos del día miércoles tres de febrero del año dos mil veintiuno, las ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura, celebraron sesión virtual.- Acto continuo, la diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de las siguientes diputadas y diputados: Cruz López Carlos, Hernández Martínez Norma Otilia, Martínez Núñez Arturo, Monzón García Eunice, Mora Eguiluz Celeste, Ortega Jiménez Bernardo, Salgado Apátiga Dimna Guadalupe. Concluido el pase de lista, la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, informó a la Presidencia la asistencia de siete diputadas y diputados a la presente sesión. Acto seguido, la diputada presidenta Eunice Monzón García, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, con la asistencia de siete diputadas y diputados declaró cuórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen. Acto continuo, la diputada presidenta Eunice Monzón García, con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, diera lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Actas”:** a) Acta de la Sesión Pública del Primer Periodo de Sesiones de Receso, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día miércoles veintisiete de enero del año dos mil veintiuno. **Segundo.- “Comunicados”:** a) Oficio suscrito por el diputado Servando De Jesús Salgado Guzmán, con el que hace del conocimiento a esta legislatura, su reincorporación al cargo y funciones ya citado, a partir del 16 de enero del 2021. b) Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: I. Oficio suscrito por los diputados Eduardo Lorenzo Martínez y Adriana Mora Vallejo, presidente y secretaria, respectivamente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Quintana Roo, mediante el cual remite copia del acuerdo por el que la Honorable XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo,

exhorta respetuosamente al titular de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (CONAPESCA) para que, en el ámbito de sus facultades realice las acciones necesarias para optimizar y agilizar el procedimiento administrativo para la expedición y/o renovación de los permisos de pesca, así como en la actualización del Registro Nacional de Pesca y Acuacultura, con la finalidad de establecer mecanismos que fortalezcan el sector productivo. Solicitando su adhesión al mismo. **II.** Oficio signado por la licenciada Mariana Contreras Soto, comisionada presidenta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero, mediante el cual remite el Décimo Quinto Informe de labores y resultados 2020, del citado organismo. **III.** Oficio suscrito por los ciudadanos Longino Julio Hernández Campos, Isidro Remigio Cantú, Patricia Ramírez Bazán y Samuel Calderón Moreno, coordinadores del Consejo Municipal Comunitario de Ayutla de los Libres, Guerrero, con el que solicitan se declare Recinto Oficial del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, la Plaza Pública de la Paz ubicada en el centro de la cabecera municipal, con motivo de celebrar sesión pública y solemne para conmemorar el CLXVII Aniversario de la Proclamación del Plan de Ayutla, el día 1° de marzo del año en curso. **IV.** Oficio signado por el ciudadano Esteban Sotelo Salgado, secretario general del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero, con el que solicita sea ratificada la entrada en funciones del ciudadano Jesús Silva Maldonado, como regidor del citado municipio. **Tercero.- “Iniciativas”:** **a)** De decreto en materia de derechos humanos, por el que se reforma la fracción IV al artículo 20 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero Número 08. Suscrita por el diputado Carlos Cruz López. Solicitando hacer uso de la palabra. **b)** De decreto en materia electoral por el que se adiciona el artículo 281 bis de la Ley Número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Marco Antonio Cabada Arias. Solicitando hacer uso de la palabra. **c)** Oficio suscrito por la diputada Mariana Itallitzin García Guillén, con el que remite la iniciativa de decreto por el que se adiciona un párrafo cuarto al artículo 12 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231. **Cuarto.- “Proyectos y Proposiciones de Acuerdo”:** **a)** Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen con proyecto de acuerdo por medio del cual se deja sin efectos la licencia por tiempo indefinido concedida mediante decreto número 627 a la ciudadana Yanelly Hernández Martínez, y se le autoriza se reincorpore al cargo y funciones de presidenta del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atoyac de Álvarez, Guerrero, a partir del 18 de enero del 2021. **(Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación).** **b)** Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen con proyecto de acuerdo por medio del cual

se concede licencia por tiempo definido al ciudadano Adolfo Torales Catalán, al cargo y funciones de presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Arcelia, Guerrero, del 10 de diciembre del 2020 al 09 de enero del 2021, y se autoriza su reincorporación al mismo, a partir del 10 de enero del 2021. **(Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación).** **c)** Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen con proyecto de acuerdo por medio del cual se deja sin efectos la licencia por tiempo indefinido concedida mediante decreto número 645 al ciudadano Esteban Cárdenas Santana, y se le autoriza se reincorpore al cargo y funciones de presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Petatlán, Guerrero, a partir del 16 de enero del 2021. **(Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación).** **d)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Norma Otilia Hernández Martínez, por el que la Comisión Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, exhorta respetuosamente a la ingeniera María Luisa Albores González, titular de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, (SEMARNAT), y al licenciado Arturo Álvarez Angli, titular de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, (SEMAREN), para que en el ámbito de sus atribuciones constitucionales y legales, detengan la tala inmoderada de árboles en la Ciénega de Chilpancingo que afectan a 20 mil familias de varias colonias de esta Ciudad Capital, entre las que destacan, Ampliación Independencia, Pradera, Eduardo Neri y Plan de Ayala. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **e)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Marco Antonio Cabada Arias, por el que la Comisión Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado, con pleno respeto a la división de poderes y a las esferas de competencia, exhorta al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, para que en el ámbito de sus atribuciones limite el número de asistentes o se prohíban reuniones masivas en actos de precampaña y campaña mientras el estado por decreto se encuentre en semáforo rojo a consecuencia del Sars-Cov-2 (Covid19), para evitar exponer a la población en riesgo de contagio. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **f)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Bernardo Ortega Jiménez, por el que la Comisión Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura al H. Congreso del Estado de Guerrero, en pleno respeto a la división de poderes, exhorta a la empresa CFE Telecomunicaciones e Internet para todos, para que publique en su página Web Oficial las especificaciones del programa internet para todos, así como los avances de las comunidades que han sido conectadas en el 2020 y las que serán conectadas a internet en el año 2021. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **Quinto.-**

**“Intervenciones”:** a) Del diputado Bernardo Ortega Jiménez, sobre el precio de las gasolinas en Chilpancingo, Guerrero. b) Del diputado Arturo Martínez Núñez, en relación a las acciones contundentes contra el aumento del Covid. **Sexto.- “Toma de Protesta”:** a) Del ciudadano David Franco García Orozco, al cargo y funciones de diputado integrante de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. **Séptimo “Clausura”:** a) De la sesión. Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, informara si durante el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, informó que se registraron las asistencias de los diputados: Cabada Arias Marco Antonio, Zamora Villalva Alicia Elizabeth y Ayala Rodríguez Cervando, haciendo un total de diez asistencias.- Acto continuo, la diputada presidenta Eunice Monzón García, con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, el proyecto de Orden del Día presentado por la Presidencia; siendo aprobado por unanimidad de votos: 10 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Actas”:** inciso a) La diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó la dispensa de la lectura del acta de la sesión celebrada el día miércoles veintisiete de enero de dos mil veintiuno, en virtud de que la misma fue remitida a través de sus correos electrónicos el día martes dos de febrero del año en curso a las diputadas y diputados integrantes de la Legislatura, resultando aprobada por unanimidad de votos: 10 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Dispensada la lectura del acta de la sesión de antecedentes, la diputada presidenta Eunice Monzón García, con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, el contenido del acta de referencia, resultando aprobada por unanimidad de votos: 11 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Enseguida, se registró la asistencia del diputado Reyes Sandoval Moisés.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día “Comunicados”:** inciso a) La diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, diera lectura al oficio suscrito por el diputado Servando De Jesús Salgado Guzmán, con el que hace del conocimiento a esta legislatura, su reincorporación al cargo y funciones ya citado, a partir del 16 de enero del 2021. Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, manifestó que se tomó conocimiento del oficio de antecedentes, y se le tiene por reincorporando al cargo y funciones de diputado integrante de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y

Soberano de Guerrero, a partir del 16 de enero del presente año al diputado Servando De Jesús Salgado Guzmán.- **En desahogo del inciso b) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, a la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, diera lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por los diputados Eduardo Lorenzo Martínez y Adriana Mora Vallejo, presidente y secretaria, respectivamente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Quintana Roo, mediante el cual remite copia del acuerdo por el que la Honorable XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo, exhorta respetuosamente al titular de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (CONAPESCA) para que, en el ámbito de sus facultades realice las acciones necesarias para optimizar y agilizar el procedimiento administrativo para la expedición y/o renovación de los permisos de pesca, así como en la actualización del Registro Nacional de Pesca y Acuacultura, con la finalidad de establecer mecanismos que fortalezcan el sector productivo. Solicitando su adhesión al mismo. **II.** Oficio signado por la licenciada Mariana Contreras Soto, comisionada presidenta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero, mediante el cual remite el Décimo Quinto Informe de labores y resultados 2020, del citado organismo. **III.** Oficio suscrito por los ciudadanos Longino Julio Hernández Campos, Isidro Remigio Cantú, Patricia Ramírez Bazán y Samuel Calderón Moreno, coordinadores del Consejo Municipal Comunitario de Ayutla de los Libres, Guerrero, con el que solicitan se declare Recinto Oficial del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, la Plaza Pública de la Paz ubicada en el centro de la cabecera municipal, con motivo de celebrar sesión pública y solemne para conmemorar el CLXVII Aniversario de la Proclamación del Plan de Ayutla, el día 1° de marzo del año en curso. **IV.** Oficio signado por el ciudadano Esteban Sotelo Salgado, secretario general del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero, con el que solicita sea ratificada la entrada en funciones del ciudadano Jesús Silva Maldonado, como regidor del citado municipio. Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartado I.** A la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Pesquero, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado II.** A la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado III.** A la Junta de Coordinación Política, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado IV.** A la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero,

Número 231. Enseguida, se registró la asistencia del diputado Salgado Parra Jorge.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Iniciativas”:** inciso a) La diputada presidenta Eunice Monzón García, le concedió el uso de la palabra al diputado Carlos Cruz López, para que diera lectura a una iniciativa de decreto en materia de derechos humanos, por el que se reforma la fracción IV al artículo 20 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero Número 08. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241, 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso b) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, le concedió el uso de la palabra al diputado Marco Antonio Cabada Arias, para que diera lectura a una iniciativa de decreto en materia electoral por el que se adiciona el artículo 281 bis de la Ley Número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241, 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso c) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, le solicitó a la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, diera lectura al oficio suscrito por la diputada Mariana Itallitzin García Guillén, con el que remite la iniciativa de decreto por el que se adiciona un párrafo cuarto al artículo 12 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231. Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241, 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Proyectos y Propositiones de Acuerdos”:** incisos a), b) y c) La diputada presidenta Eunice Monzón García, hizo mención que dichos dictámenes fueron remitidos a cada uno de los integrantes de la Legislatura a través de sus correos electrónicos el día martes dos de febrero del año en curso, por lo que sometió a consideración de la Comisión Permanente para que sólo se diera lectura a los artículos resolutivos y transitorios de los dictámenes ya citados, lo anterior con fundamento en el artículo 261, primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, resultando aprobado por unanimidad de votos: 11 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, la propuesta de la Presidencia, asimismo, sometió a consideración de la Comisión Permanente la solicitud de la Comisión Dictaminadora la cual consiste en primero dar lectura a

los tres dictámenes, los cuales se encuentran enlistados en el Orden del Día, como lectura, discusión y aprobación; posteriormente procederse al desahogo de la exposición de motivos en un mismo acto, a cargo de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, así como a la discusión y aprobación, en su caso, de cada uno de los citados dictámenes, resultando aprobado por unanimidad de votos: 11 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En razón de lo anteriormente aprobado, continuando con el desahogo del inciso a) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, diera lectura a los artículos resolutivos y transitorios del dictamen con proyecto de acuerdo por medio del cual se deja sin efectos la licencia por tiempo indefinido concedida mediante decreto número 627 a la ciudadana Yanelly Hernández Martínez, y se le autoriza se reincorpore al cargo y funciones de presidenta del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atoyac de Álvarez, Guerrero, a partir del 18 de enero del 2021.- **En desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, le solicitó a la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, diera lectura a los artículos resolutivos y transitorios del dictamen con proyecto de acuerdo por medio del cual se concede licencia por tiempo definido al ciudadano Adolfo Torales Catalán, al cargo y funciones de presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Arcelia, Guerrero, del 10 de diciembre del 2020 al 09 de enero del 2021, y se autoriza su reincorporación al mismo, a partir del 10 de enero del 2021.- **En desahogo del inciso c) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, diera lectura a los artículos resolutivos y transitorios del dictamen con proyecto de acuerdo por medio del cual se deja sin efectos la licencia por tiempo indefinido concedida mediante decreto número 645 al ciudadano Esteban Cárdenas Santana, y se le autoriza se reincorpore al cargo y funciones de presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Petatlán, Guerrero, a partir del 16 de enero del 2021. Concluida la lectura, en razón de lo anteriormente aprobado, la diputada presidenta Eunice Monzón García, con fundamento en el artículo 265 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, le concedió el uso de la palabra a la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, quien como integrante de la Comisión Dictaminadora expuso los motivos y el contenido de los dictámenes de los incisos del **a) al c)**. Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, hizo la precisión a la Comisión Permanente, que dicha exposición de motivos sería tomada en consideración para cada uno de los dictámenes en desahogo, por lo que con fundamento en el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió para su

discusión en lo general, el dictamen con proyecto de acuerdo signado bajo el inciso a), por lo que solicitó a las diputadas y diputados que desearan hacer uso de la palabra, lo manifestaran a la Presidencia para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haberse inscrito oradores, la diputada presidenta Eunice Monzón García, declaró concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231 y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados si existían reservas de artículos, y no habiéndose registrado reserva de artículos sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de acuerdo de antecedentes, resultando aprobado por unanimidad de votos: 12 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta Eunice Monzón García, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, con fundamento en el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de acuerdo de antecedentes por lo que solicitó a las diputadas y diputados que desearan hacer uso de la palabra, lo manifestaran a la Presidencia para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haberse inscrito oradores, la diputada presidenta Eunice Monzón García, declaró concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231 y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados si existían reservas de artículos, y no habiéndose registrado reserva de artículos sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de acuerdo de antecedentes, resultando aprobado por unanimidad de votos: 12 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta Eunice Monzón García, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del inciso c) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, con fundamento en el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de acuerdo de antecedentes por lo que solicitó a las diputadas y diputados que desearan hacer uso de la palabra, lo manifestaran a la Presidencia para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haberse inscrito oradores, la diputada presidenta Eunice Monzón García, declaró concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo

del Estado Número 231 y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados si existían reservas de artículos, y no habiéndose registrado reserva de artículos sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de acuerdo de antecedentes, resultando aprobado por unanimidad de votos: 11 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta Eunice Monzón García, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes e instruyó se realizara lo conducente a lo que refiere el artículo 278 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en Vigor, a los dictámenes ya aprobados.- **En desahogo del inciso d) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, le concedió el uso de la palabra a la diputada Norma Otilia Hernández Martínez, para que diera lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, exhorta respetuosamente a la ingeniera María Luisa Albores González, titular de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, (SEMARNAT), y al licenciado Arturo Álvarez Angli, titular de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, (SEMAREN), para que en el ámbito de sus atribuciones constitucionales y legales, detengan la tala inmoderada de árboles en la Ciénega de Chilpancingo que afectan a 20 mil familias de varias colonias de esta Ciudad Capital, entre las que destacan, Ampliación Independencia, Pradera, Eduardo Neri y Plan de Ayala. Hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Comisión Permanente, para su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición con punto de acuerdo en desahogo, resultando aprobado por unanimidad de votos: 12 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Aprobada como asunto de urgente y obvia resolución, la propuesta en desahogo, la diputada presidenta Eunice Monzón García, sometió a consideración de la Comisión Permanente para su discusión, por lo que solicitó las diputadas y diputados que desearan hacer uso de la palabra, lo hicieran del conocimiento de la Presidencia para elaborar la lista de oradores, concediéndole el uso de la palabra al diputado Jorge Salgado Parra, para razonar su voto y diera lectura a una propuesta de adición; hasta por un tiempo de cinco minutos. Agotada la lista de oradores, la diputada presidenta Eunice Monzón García, informó a la Comisión Permanente que primero se sometería para su aprobación la propuesta original y posteriormente la propuesta de adición presentada por el diputado Jorge Salgado

Parra, por lo que sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Norma Otilia Hernández Martínez, resultando aprobada por unanimidad de votos: 12 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, seguidamente, la diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, diera lectura a la propuesta de adición de antecedentes, concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, sometió a consideración de la Comisión Permanente para su discusión la propuesta de adición de antecedentes, por lo que solicitó las diputadas y diputados que desearan hacer uso de la palabra, lo hicieran del conocimiento de la Presidencia para elaborar la lista de oradores, no habiéndose registrado oradores, la diputada presidenta Eunice Monzón García, sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, la propuesta de adición suscrita por el diputado Jorge Salgado Parra, resultando aprobada por unanimidad de votos: 12 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones. Acto continuo, la diputada presidenta Eunice Monzón García, instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios insertar en el contenido del acuerdo la propuesta de adición en los términos que fue aprobada y asimismo ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del inciso e) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, le concedió el uso de la palabra al diputado Marco Antonio Cabada Arias, quien al dar inicio a su intervención solicitó a la Presidencia de la Mesa Directiva se retirara como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición con punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado, con pleno respeto a la división de poderes y a las esferas de competencia, exhorta al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, para que en el ámbito de sus atribuciones limite el número de asistentes o se prohíban reuniones masivas en actos de precampaña y campaña mientras el estado por decreto se encuentre en semáforo rojo a consecuencia del Sars-Cov-2 (Covid19), para evitar exponer a la población en riesgo de contagio. Hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, tunó la proposición a la Junta de Coordinación Política, para los efectos conducentes.- **En desahogo del inciso f) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, le concedió el uso de la palabra al diputado Bernardo Ortega Jiménez, para que diera lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura al H. Congreso del Estado de Guerrero, en pleno respeto a la división de poderes, exhorta a la empresa CFE Telecomunicaciones e Internet para todos, para que

publique en su página Web Oficial las especificaciones del programa internet para todos, así como los avances de las comunidades que han sido conectadas en el 2020 y las que serán conectadas a internet en el año 2021. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición con punto de acuerdo en desahogo, resultando aprobada por unanimidad de votos: 10 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones. Aprobada como asunto de urgente y obvia resolución la propuesta en desahogo, la diputada presidenta Eunice Monzón García, sometió a consideración de la Comisión Permanente para su discusión, por lo que solicitó a las diputadas y los diputados que desearan hacer uso de la palabra, lo hicieran del conocimiento de la Presidencia para elaborar la lista de oradores, concediéndole el uso de la palabra a la diputada Norma Otilia Hernández Martínez, para razonar su voto a favor; hasta por un tiempo de cinco minutos. Agotada la lista de oradores, la diputada presidenta Eunice Monzón García, sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Bernardo Ortega Jiménez, resultando aprobada por unanimidad de votos: 11 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta Eunice Monzón García, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.-**En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, “Intervenciones”:** inciso a) La diputada presidenta Eunice Monzón García, le concedió el uso de la palabra al diputado Bernardo Ortega Jiménez, sobre el precio de las gasolinas en Chilpancingo, Guerrero; hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, le concedió el uso de la palabra a la diputada Norma Otilia Hernández Martínez, para intervenir sobre el mismo tema; hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, le concedió el uso de la palabra al diputado Bernardo Ortega Jiménez, por alusiones personales; hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, le concedió el uso de la palabra a la diputada Norma Otilia Hernández Martínez, por alusiones personales; hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, le concedió el uso de la palabra al diputado Jorge Salgado Parra, para intervenir sobre el mismo tema; hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, le concedió el uso de la palabra al diputado Marco Antonio Cabada Arias, para

intervenir sobre el mismo tema; hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, le concedió el uso de la palabra al diputado Bernardo Ortega Jiménez, por alusiones personales; hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, le concedió el uso de la palabra al diputado Cervando Ayala Rodríguez, para intervenir sobre el mismo tema; hasta por un tiempo de diez minutos.- **En desahogo del inciso b) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, le concedió el uso de la palabra al diputado Arturo Martínez Núñez, en relación a las acciones contundentes contra el aumento del Covid; hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, le concedió el uso de la palabra al diputado Moisés Reyes Sandoval, para intervenir sobre el mismo tema; hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, le concedió el uso de la palabra al diputado Jorge Salgado Parra, para intervenir sobre el mismo tema; hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, le concedió el uso de la palabra al diputado Marco Antonio Cabada Arias, para intervenir sobre el mismo tema; hasta por un tiempo de diez minutos.- **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, “Toma de Protesta”:** a) La diputada presidenta Eunice Monzón García, designó a las diputadas y diputados Norma Otilia Hernández Martínez, Cervando Ayala Rodríguez, Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, en comisión de cortesía, para que se trasladasen a la sala asignada para la ocasión y acompañasen al interior del recinto legislativo al ciudadano David Franco García Orozco, y proceder a tomarle la protesta de ley, para tal efecto declaró un receso de tres minutos.- Una vez que la comisión de cortesía cumplió con su función, la diputada presidenta Eunice Monzón García, reanudó la sesión y solicitó al ciudadano David Franco García Orozco, ubicarse en el centro del recinto, a las diputadas, diputados y asistentes a la sesión, ponerse de pie, haciendo la siguiente declaratoria: “Ciudadano David Franco García Orozco: “¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, y las leyes que de ellas emanen, así como desempeñar leal y patrióticamente el cargo de diputado que el pueblo le ha conferido mirando por el bien y prosperidad del Estado de Guerrero?”.- A lo que el ciudadano David Franco García Orozco, levantando el brazo derecho a la altura del hombro, respondió: “Sí, protesto”.- Seguidamente, la diputada presidenta Eunice Monzón García, recalcó: “Si así no lo hiciere, que el pueblo del Estado Libre y Soberano de Guerrero, se lo demande”. Acto continuo, la diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a las diputadas y diputados integrantes de la comisión de cortesía

se sirviesen acompañar al exterior del salón de plenos, al diputado David Franco García Orozco, cuando así lo desee.- **En desahogo del Séptimo Punto del Orden del Día, “Clausura”: inciso a) De la sesión.** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las catorce horas con quince minutos del día miércoles tres de febrero de dos mil veintiuno, la diputada presidenta Eunice Monzón García, clausuró la sesión y citó a las diputadas y diputados integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para el día miércoles diez de febrero del año en curso, en punto de las once horas, para celebrar sesión.- En atención a lo dispuesto por el artículo 365 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231.- Levantándose la presente acta para su debida constancia legal.- ----- **CONSTE** -----

- - - La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión de la Comisión Permanente celebrada el día miércoles diez de febrero del año dos mil veintiuno.- ----- **DAMOS FE** -----

**DIPUTADA PRESIDENTA**

**EUNICE MONZÓN GARCÍA**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**CELESTE MORA EGUILUZ**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**DIMNA GUADALUPE SALGADO APÁTIGA**

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN VIRTUAL DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES TRES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.